

DECRETO N° \_\_\_\_\_ /

TEMUCO, 03 ABR. 2018

VISTOS

1.- El Plan de Desarrollo Comunal, para el año 2018, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 3989 del 11.12.2017

2.- El Presupuesto de Gastos del municipio, para el año 2018, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3983 del 22.12.2017

3.- El Presupuesto de Gastos del Programa Adulto Mayor para el año 2018, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 142 del 10.01.2018.

4.- La Ley N° 19.886, Compras Públicas y su Reglamento

5.- Las facultad contenidas en la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

1.- La necesidad de ejecutar la línea de recreación a través de acciones participativas que promueven el envejecimiento activo y saludable, ofreciendo alternativas que tiendan a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores organizados y no organizados pertenecientes a los diversos macro sectores de de la comuna de Temuco.

DECRETO


1.- Apruébese la ejecución de la actividad "Aniversario centro Comunitario Curiñanco "del Programa Adulto Mayor de la Comuna de Temuco, según decreto Alcaldicio N° 142 del 10.01.2018.

Nombre de la actividad	Aniversario centro Comunitario Curiñanco
Fecha y lugar de la Actividad	9 de abril 2018 , en centro comunitario Curiñanco
A quiénes va dirigida	Usuarios de los centros del programa del Adulto Mayor de los diferentes macro sectores de la comuna de Temuco.
Objetivo General de la actividad	Generar espacios de recreación en cada uno de los 6 centros comunitarios presentes en la comuna.
Objetivo específico	Realizar actividad de convivencia, recreativa y musical, bailable dirigida a los adultos mayores de la comuna, presentando trabajo de monitoras de manualidades del Programa Adulto Mayor
Cobertura estimada	200 personas aproximadamente
Gasto Programado	\$ 500.000 : coffe break en establecimiento , que contemple , café , tortas , tapaditos , brochetas , entre otros bocados dulces y salados
Evidencia de la actividad	Fotografías, documentos de adquisiciones , nominas de asistencia

Hora inicio	hora termino	Desarrollo de la Actividad
14:45	15:00	Recepción y registro de los asistentes a la actividad
15:00	15:10	Saludo Autoridades y bienvenida a la actividad
15:10	15:30	Presentación de grupos folklóricos
15:30	16:15	Baile y música en vivo , para los asistentes a la actividad.
16:15	16:50	Coffe break
16:50	17:00	Agradecimientos Coordinadora, finalización de la actividad.

2.- Apruébese el siguiente desglose de gastos para la ejecución de la Actividad "Aniversario centro Comunitario Curiñanco "del programa adulto mayor, impútese los gastos originados al centro de costo 14.12.01 – 22.08.999.009 (Otros servicios generales)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

  
 JUAN ARANEDA NAVARRO  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 MIGUEL BECKER ALVEAR  
 ALCALDE

  
 DIRECCION JURIDICA  
 Vº Bº

  
 MUNICIPALIDAD DE TEMUCO  
 DIRECTOR CONTROL INTERNO

JCFI/CJR/rme

X Distribución:

Dirección Administración y Finanzas.

Dirección de Asesoría Jurídica.

Dirección de Control.

DIDECO.

Oficina de Partes.